

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 23 de marzo de 2018
P.I.E. N° 230/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

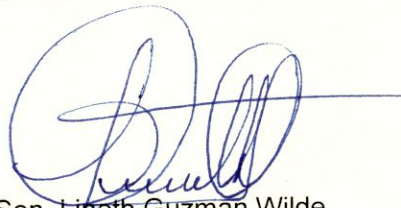
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que el Señor Ministro de Deportes, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre las políticas elaboradas y ejecutadas por su despacho para fomentar el acceso al deporte, la cultura física, la recreación y la práctica deportiva de las bolivianas y bolivianos desde la gestión 2014, 2015, 2016 y 2017. Adjunte documentación de respaldo.--- 2. Informe, qué políticas nacionales y gestión deportiva ha elaborado desde la gestión 2014, 2015, 2016 y 2017, a fin de fomentar y masificar la actividad física, recreación, deporte aficionado, formativo, competitivo y de alto rendimiento. Adjunte documentación de respaldo.--- 3. Informe, qué lineamientos ha implementado a la fecha en la actividad deportiva, en coordinación con las entidades nacionales, departamentales y municipales. Adjunte documentación de respaldo.--- 4. Informe, con qué entidades públicas y/o privadas ha conformado el sistema deportivo boliviano, detalle los resultados concretos a la fecha. Adjunte documentación de respaldo.--- 5. Informe, a cuántos deportistas bolivianos se ha colaborado tanto económicamente, como técnicamente (preparación física y deportiva) en su desarrollo deportivo desde las gestiones 2014, 2015, 2016 y 2017, tenga a bien detallar las generales de ley de los deportistas, las diferentes categorías, las edades de los deportistas, remita la información desagregada por departamentos. Asimismo, informe a cuántas competencias multidisciplinarias y otras de carácter internacional asistió acompañando a los deportistas bolivianos.--- 6. Informe, qué estrategias se han definido desde su despacho para asistir a las diferentes competencias multidisciplinarias y otras de carácter internacional en cada una de las diferentes categorías.--- 7. Remita los resultados concretos a la fecha de la implementación de la política de preparación deportiva para la detección y selección de talentos para el deporte de alto rendimiento. Asimismo, remita lista detallada de la selección de talentos para el deporte de alto rendimiento desde las gestiones 2014, 2015, 2016 y 2017, desagregada por departamento. Tenga a bien detallar las generales de ley de los deportistas, las diferentes categorías y las edades de los deportistas.--- 8. Informe, qué lineamientos de política exterior en relación al ámbito deportivo ha propuesto su despacho desde las gestiones 2014, 2015, 2016 y 2017. Adjunte documentación de respaldo.--- 9. Remita los resultados concretos y detallados de la dirección de los Centros Nacionales de Alto Rendimiento, para lograr mantener de forma permanente la preparación de los deportistas que participen en las competencias nacionales e internacionales que usted debió dirigir. Adjunte documentación de respaldo.--- 10. Remita los resultados concretos y detallados de la coordinación con las instancias competentes, para lograr una permanente formación de profesionales que beneficien al desarrollo sostenible de la práctica deportiva, de la cultura física y la recreación. Adjunte documentación de respaldo.-- - 11. Remita copias legalizadas de todas las normas que se elaboró desde las gestiones 2014, 2015, 2016 y 2017, para supervisar la representación y administración deportiva en todos sus niveles.--- 12. Remita copia legalizada del Registro Único Nacional de las entidades operativas

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

deportivas.--- **13.** Informe, a cuánto asciende el presupuesto asignado a la cartera ministerial que dirige desde las gestiones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, detallando las fuentes de financiamiento. Asimismo, remita la ejecución presupuestaria del Ministerio que dirige desde las gestiones 2014, 2015, 2016 y 2017.--- **14.** Siendo el órgano rector del Sistema Deportivo Plurinacional, informe a cuántas reuniones convocó para diseñar e implementar políticas nacionales que promuevan el desarrollo de la cultura física y del deporte en todos sus niveles, tenga a bien remitir la lista de representantes de las entidades que asistieron a dichas reuniones, remita las actas y resoluciones aprobadas.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.



Sen. Lineth Guzman Wilde
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**



SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del **PIE N° 230/2018-2019**, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- ✓ **1 Archivador de palanca.**
- ✓ **Anillados.**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



Entregue Conforme
Carla Gutiérrez Flores

DE SENADORES		DEMOCRATA	
RECIBIDO			
DIA 3	MES 8	ANO 18	HORA 17:24
No CORRELATIVO		FIRMA	
No EJEMPLARES 1	No. FOJAS 28		
Recibi Conforme			
Nombre:		F. Favareda	



Estado Plurinacional de Bolivia



Ministerio De Deportes Estado Plurinacional de Bolivia

EL Alto, 18 de abril de 2018
CITE: MD-DESP-0078-CAR/18



Señor
Juan Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente

Ref.: MINUTA DE INSTRUCCIÓN P.I.E. N°230/2018- 2019.

De mi consideración:

En respuesta, a su solicitud mediante Minuta de Instrucción P.I.E. 230/2018- 2019, de fecha 23 de marzo de 2018, recepcionada en fecha 28 de marzo de 2018, petición presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, en referencia a políticas elaboradas y ejecutadas por el Ministerio de Deportes para fomentar el acceso al deporte, la cultura física, la recreación y la práctica deportiva de las bolivianas y bolivianos. Tengo a bien adjuntar informe, que absuelve los puntos solicitados y la documentación solicitada.

Con este motivo saludo a usted atentamente,

Tito R. Montaña Rivera
MINISTRO DE DEPORTES

CÁMARA DE SENADORES			UNIDAD DEMOCRATA
RECIBIDO			
DIA 3	MES 8	ANO A	HORA 12:24
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
7		38	

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

RECIBIDO

24 ABR 2018

Hrs.: 18:45Fojas.....
La Paz - Bolivia

TMR/mmr
Adjuntos
Cc. Archivo.

La Paz:

Calle 10, esq. Av. Guido Capra
Zona Obrajes
Telef.: 2179700 Fax:2128755

Cochabamba:

Polideportivo
"Quillacollo"

El Alto:

Polifuncional "Héroes de Octubre"
Av. Juan Pablo II
Telef: 2847380 - 2842042

Sucre:

Polideportivo Garcilazo de Sucre
calle Colombia esq. Monteagudo
Telef: (4) 6450042